SEGUNDO TRIMESTRE.

ACTIVIDAD 3:

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ENCAMINADAS A FORTALECER LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FICHA TÉCNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud.

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la salud en el territorio.

Intervención programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Tecnología: Información en Salud.

Nombre del Territorio:

- Grupos de adulto mayor activos.

Entorno: Comunitario.

Población Sujeto: Grupos de base comunitaria y redes.

Tema a tratar:
- Prevención de enfermedades crónicas
- Pilares del Envejecimiento Activo.
- Salud mental.

Objetivo general: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.

Justificación:

El núcleo de inequidad asociado al incremento de la morbilidad por enfermedades no transmisibles se constituye como un problema prioritario de salud pública, en tanto evidencia una afectación transversal a lo largo del curso de vida y refleja limitaciones en las capacidades de prevención, detección temprana y control de estos eventos en el territorio. Este núcleo se relaciona directamente con determinantes individuales, sociales y del sistema de salud, que inciden en la aparición y progresión de enfermedades crónicas.

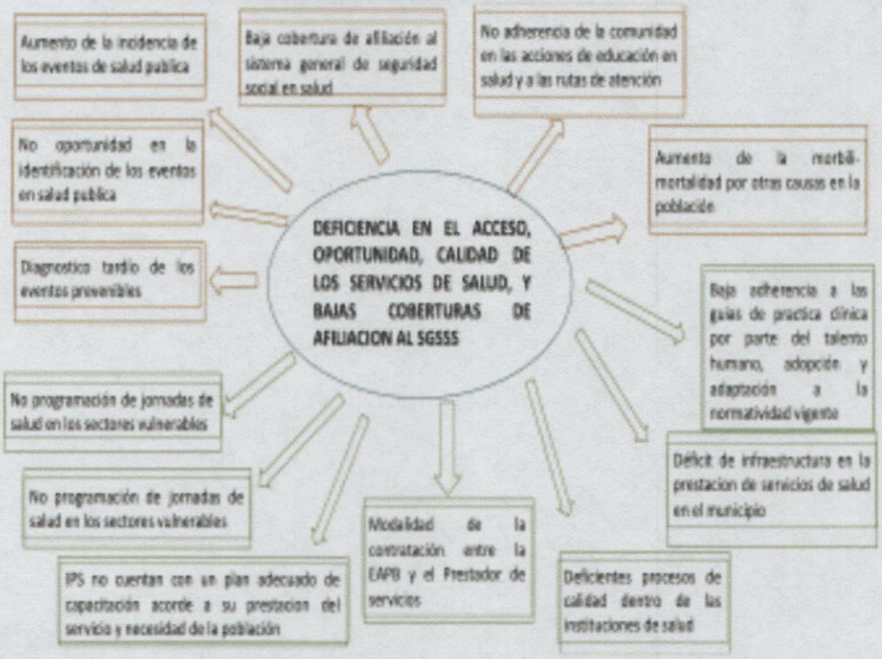
El análisis de la morbilidad muestra que las enfermedades no transmisibles presentan un aumento en todos los grupos de edad, con valores más elevados en primera infancia e infancia en comparación con el año 2023, lo que resulta particularmente relevante al evidenciar una aparición temprana de condiciones crónicas o factores de riesgo asociados. Este comportamiento sugiere la persistencia de exposiciones y condiciones que impactan la salud desde edades tempranas, profundizando las inequidades a lo largo del curso de vida.

Dentro de las subcausas de morbilidad, se identifica que las enfermedades cardiovasculares concentran el mayor número de consultas y mantienen una tendencia en aumento, consolidándose como uno de los principales componentes de la carga de enfermedad. Esta

situación refuerza la identificación del núcleo, al evidenciar la necesidad de fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención primaria y vigilancia de factores de riesgo, con un enfoque integral y territorial.

En este contexto, el núcleo de inequidad no se explica únicamente por el aumento de la morbilidad, sino por la persistencia de brechas en la respuesta preventiva y en la gestión integral de las enfermedades no transmisibles, lo que condiciona su impacto diferenciado en la población y justifica su priorización dentro del Análisis de Situación de Salud.

Figura 29 Núcleo deficiencia en el acceso, oportunidad, calidad de los servicios de salud, y bajas coberturas de afiliacion al SGSSS



Fuente: Elaboracion propia

El núcleo de inequidad Incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles en el municipio de Floridablanca representado en la imagen se relaciona con la alta carga de discapacidad en la población y su interacción con el aumento de la morbimortalidad por eventos no transmisibles, configurándose como un problema prioritario de salud pública que impacta de manera diferencial la calidad de vida, la autonomía funcional y la demanda de servicios de salud en el territorio.

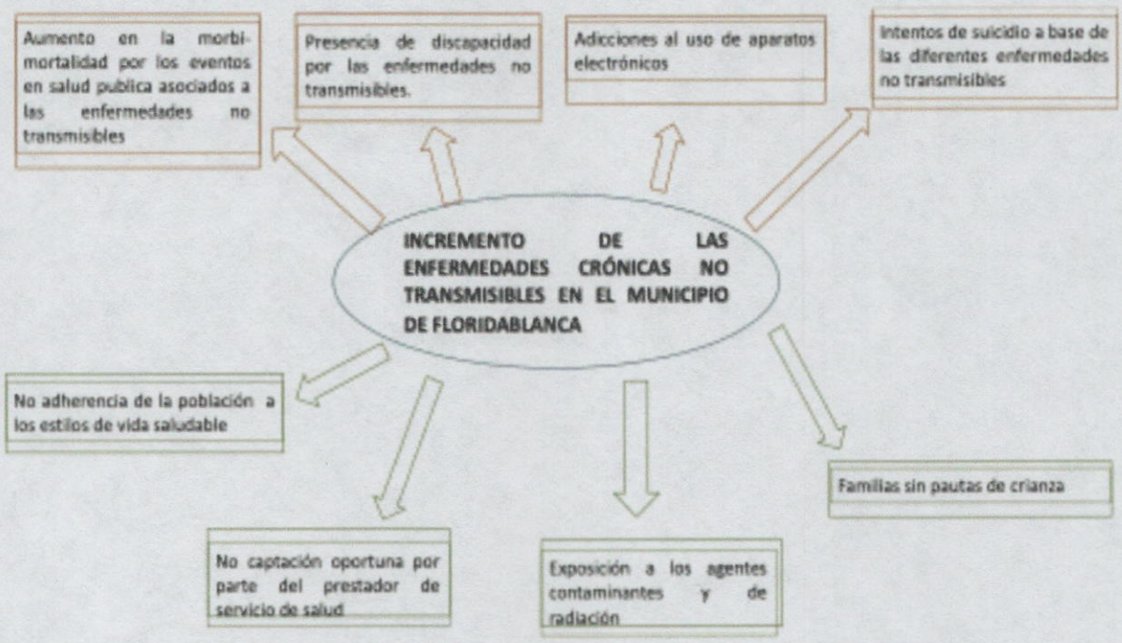
De acuerdo con la información analizada, las tres categorías de discapacidad con mayor proporción en el municipio corresponden a la discapacidad psicosocial (mental), con una proporción cercana al 45 % , seguida de la discapacidad física, con valores aproximados del 44 %, y la discapacidad intelectual, con una proporción cercana al 42 %, evidenciando una alta concentración de limitaciones funcionales asociadas a condiciones crónicas, mentales y neurológicas. Estas categorías representan la mayor carga de discapacidad tanto en hombres como en mujeres, lo que refuerza su relevancia en el análisis de inequidades en salud.

Este núcleo se ve agravado por el aumento de la morbimortalidad por eventos no transmisibles durante el año 2024, lo cual sugiere una relación directa entre la presencia de enfermedades crónicas La coexistencia de estos eventos evidencia limitaciones en las capacidades de

prevención, atención integral y rehabilitación, así como barreras en el acceso a servicios oportunos y continuos para las personas con discapacidad.

En conjunto, estos elementos configuran un núcleo de inequidad que refleja la necesidad de fortalecer las acciones de promoción, prevención, atención integral y rehabilitación, con enfoque diferencial y de curso de vida, orientadas a reducir la carga de discapacidad y mitigar el impacto de los eventos no transmisibles en la población.

Figura 35 Incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles en el municipio de Floridablanca



Fuente: Elaboracion propia

Las enfermedades no transmisibles (ENT) constituyen la principal causa de morbilidad en todos los cursos de vida del municipio de Floridablanca, con una tendencia creciente hacia 2024. En este último año, las ENT representan el 48,64 % de la morbilidad en la primera infancia, el 66,51 % en la infancia, el 69,73 % en la adolescencia, el 63,87 % en la juventud, el 77,04 % en la adultez y el 84,92 % en la persona mayor, evidenciando un incremento sostenido respecto a 2015 y, en la mayoría de los grupos etarios, también frente a 2023. En contraste, las condiciones transmisibles y nutricionales muestran una reducción progresiva, particular mente en la primera infancia, donde descienden de 31,63 % en 2015 a 26,31 % en 2024, aunque mantienen una participación relevante en los grupos más jóvenes.

Este comportamiento confirma un perfil epidemiológico de transición avanzada, caracterizado por el predominio de patologías crónicas y de larga duración a lo largo del curso de vida, con mayor carga en la población adulta y adulta mayor. La presencia temprana de ENT desde la infancia y adolescencia sugiere acumulación de factores de riesgo asociados a estilos de vida y determinantes sociales, mientras que la estabilidad de las lesiones, con valores entre 3 % y 7 % según el grupo etario, refleja riesgos persistentes en entornos familiares, educativos, laborales y de movilidad. En conjunto, los hallazgos orientan la necesidad de fortalecer un modelo de atención centrado en la promoción de la salud, la prevención y el control integral de las ENT, sin descuidar la vigilancia de eventos transmisibles y la intervención sobre determinantes sociales en el municipio.

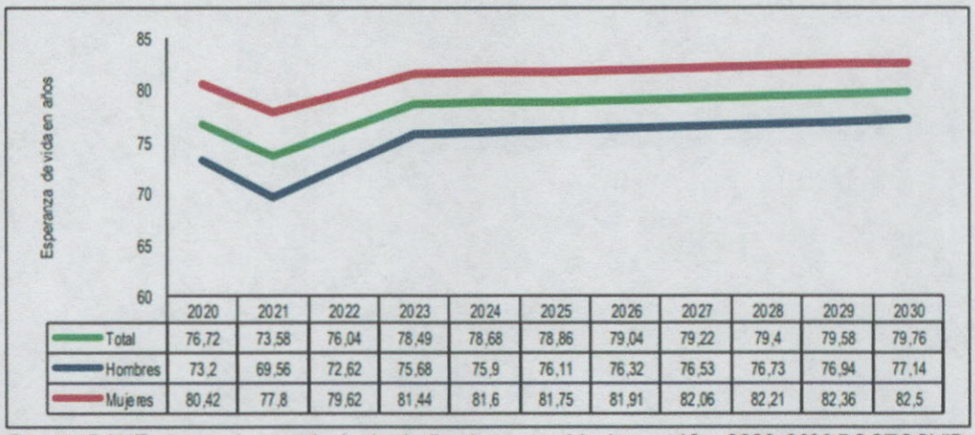
Tabla 23. Principales causas de morbilidad, Floridablanca 2015-2024

Curso de Vida	Gran causa de morbilidad	Total										
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Δ pp 2024-2023
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31.53	37.57	32.02	32.11	30.52	21.43	18.12	20.24	28.67	26.31	-2.36
	Condiciones perinatales	4.37	1.31	1.15	2.13	3.85	6.73	5.44	2.86	3.11	3.11	0.01
	Enfermedades no transmisibles	43.46	40.95	43.69	44.03	46.02	48.78	52.94	45.11	48.51	48.84	3.33
	Lesiones	4.78	4.16	4.71	4.52	3.85	5.05	5.32	4.22	3.93	4.60	0.67
	Condiciones mal clasificadas	15.74	15.80	17.23	16.41	15.44	17.68	18.53	17.44	16.78	17.34	0.56
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	17.30	20.80	15.17	14.23	15.86	12.11	7.24	13.49	14.43	13.46	-0.96
	Condiciones maternas	0.17	0.80	0.00	0.32	0.82	0.08	0.01	0.82	0.04	0.04	-0.01
	Enfermedades no transmisibles	62.57	59.31	64.36	65.77	65.45	66.31	74.28	60.23	64.15	66.51	2.36
	Lesiones	5.26	5.53	5.09	4.59	4.47	4.95	5.41	4.87	4.39	4.70	0.31
	Condiciones mal clasificadas	14.99	14.35	15.47	14.46	13.86	16.56	13.07	15.39	16.41	15.27	-1.14
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10.16	15.35	11.30	10.41	10.86	8.33	4.91	7.87	8.09	9.24	1.15
	Condiciones maternas	2.37	1.66	1.58	0.96	1.82	1.42	1.37	0.82	0.76	0.46	-0.30
	Enfermedades no transmisibles	65.23	61.31	65.06	66.58	65.54	70.48	76.75	70.77	71.61	66.73	-4.89
	Lesiones	7.37	7.85	6.40	5.54	5.27	4.74	4.87	5.87	5.76	6.28	0.52
	Condiciones mal clasificadas	14.87	14.58	14.76	14.51	14.20	14.11	12.40	14.77	14.58	14.30	-0.28
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12.33	17.85	13.64	13.99	13.22	15.29	9.05	10.43	10.43	12.16	1.73
	Condiciones maternas	5.58	4.27	4.97	4.13	5.84	5.73	5.27	5.13	4.23	3.74	-0.50
	Enfermedades no transmisibles	61.22	57.39	60.65	62.67	62.11	58.56	64.36	63.61	63.68	63.67	0.01
	Lesiones	8.56	8.55	7.32	6.25	6.33	5.79	7.92	7.26	7.67	7.28	-0.39
	Condiciones mal clasificadas	12.36	11.97	13.22	12.96	13.30	13.73	13.40	13.56	13.91	13.32	-0.59
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8.75	10.83	8.37	8.38	8.26	10.25	6.79	6.49	6.35	6.56	0.21
	Condiciones maternas	1.35	0.80	0.99	0.94	1.81	1.43	1.44	1.30	1.06	1.05	-0.01
	Enfermedades no transmisibles	74.35	72.73	75.74	75.68	74.93	72.58	75.80	76.79	76.73	77.04	0.31
	Lesiones	5.59	5.40	4.63	4.68	4.40	4.46	5.18	5.14	5.25	5.25	0.00
	Condiciones mal clasificadas	9.95	10.15	10.28	10.31	10.22	11.37	10.59	10.29	10.61	10.10	-0.51
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4.87	5.11	4.29	3.86	4.52	4.90	3.19	3.84	3.24	3.52	0.28
	Condiciones maternas	0.06	0.80	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.00
	Enfermedades no transmisibles	83.92	82.92	84.29	85.17	84.84	82.61	84.22	84.85	84.83	84.92	0.09
	Lesiones	3.48	4.37	3.13	3.03	2.99	3.67	3.63	3.27	3.18	3.42	0.24
	Condiciones mal clasificadas	7.63	6.20	8.38	7.93	7.85	8.82	8.96	8.44	8.74	8.13	-0.61

Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios. RIPS, 2015-2024

La esperanza de vida para la población del Departamento de Santander presentó un descens[illegible] en el año 2021 debido a la Pandemia COVID19, a partir de 2022 se evidencia un ascenso, pero desde el año 2023 hasta 2030 las proyecciones tienen un ascenso sostenido, situación acorde con la tendencia nacional. Sin embargo, en las mujeres este ascenso es superior en comparación con los hombres. Para el año 2024 la esperanza de vida en mujeres es de 82 años, valor similar al referente de Colombia en mujeres (80 años); y para los hombres de 76 años, cifra semejante al referente nacional (75 años)

Figura 3. Esperanza de vida al nacer por sexo. Departamento de Santander, 2020–2030.



	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	76,72	73,58	76,04	78,49	78,68	78,86	79,04	79,22	79,4	79,58	79,76
Hombres	73,2	69,56	72,62	75,68	75,9	76,11	76,32	76,53	76,73	76,94	77,14
Mujeres	80,42	77,8	79,62	81,44	81,6	81,75	81,91	82,06	82,21	82,36	82,5

Fuente. DANE, proyecciones principales indicadores: cambio demográfico 2020-2030 POSTCOVID

En el municipio de Floridablanca, la morbilidad por trastornos mentales y del comportamiento en 2024 muestra un perfil concentrado en la población adulta y mayor, con estabilidad global y variaciones moderadas frente a 2023.Laadultez(29–59años)continúa aportando la mayor proporción de casos(30,37%),con un incremento de 0,73 pp, seguida de la vejez (≥60 años) con 30,33% y aumento de 0,51 pp, lo que confirma una elevada carga de trastornos mentales en grupos de mayor edad. La juventud (18 –28 años) mantiene una tendencia ascendente, pasando de 13,83% a 14,20% (+0,36 pp), consolidándose como tercer grupo de mayor contribución. En contraste, se observan ligeras reducciones en los grupos pediátricos: primera infancia (0 –5 años) desciende de 5,25% a 4,24% (–1,01 pp, la mayor disminución relativa del periodo reciente), infancia (6–11 años) pasa de 8,15% a 7,85% (–0,30 pp) y adolescencia (12–17 años) de 13,29% a 13,01% (–0,29 pp), aunque este último conserva una proporción alta de atención en salud mental. En conjunto, el comportamiento sugiere que, si bien existe detección de trastornos mentales en todas las etapas del curso de vida, la carga principal se concentra en adultos y personas mayores, con una juventud en aumento, lo que orienta la priorización de intervenciones en salud mental comunitaria y en servicios especializados para población económicamente activa y adulto mayor, sin descuidar la prevención y detección temprana en niños, niñas y adolescentes.

FICHA TÉCNICA

Tabla 29. Principales causas de morbilidad en salud mental, Trastornos mentales y del comportamiento Municipio de Floridablanca, Santander 2015 – 2024.

Ciclo vital	Total										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Δ pp 2024-2023
Primera infancia (0 - 5años)	8,47	7,15	7,02	7,26	8,05	3,15	4,56	6,86	5,25	4,24	-1,01
Infancia (6 - 11 años)	8,76	12,04	9,10	10,65	10,70	6,34	8,99	8,42	8,15	7,85	-0,30
Adolescencia (12 -17 años)	7,24	8,41	6,92	9,16	10,01	9,26	11,84	9,71	13,29	13,01	-0,29
Juventud (18 - 28 años)	9,97	11,53	10,83	8,67	10,34	12,00	12,11	12,64	13,83	14,20	0,38
Adultez (29 - 59 años)	36,83	39,69	34,27	26,92	27,77	33,68	31,32	32,24	29,64	30,37	0,73
Vejez (60 años y más)	28,72	21,27	31,85	37,32	33,12	35,59	30,76	30,13	29,82	30,33	0,51

Fuente: Registro Individuales de Prestación de Servicios, RIPS. 2015 – 2024

Descripción y metodología de ejecución de la actividad:

Se llevará a cabo una feria comunitaria dirigida a personas adultas mayores en el municipio de Floridablanca, enfocada en la prevención de enfermedades crónicas, los pilares del envejecimiento activo y la salud mental.

La actividad se desarrollara mediante tres stands con dinámicas lúdicas e inclusivas qué promoverán hábitos saludables, la participación, el movimiento y la expresión emocional. Cada espacio permitirá la interacción y el aprendizaje de forma práctica, en un ambiente seguro y participativo.

Con esta estrategia ludico-pedagogica se fortalecerá el bienestar físico, emocional y social de los participantes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Ubicación	Actividad	Objetivo	Tiempo Aproximado.	Temas a trabajar
STAND 1 "SEMÁFORO DE HÁBITOS SALUDABLE.	Es una dinámica participativa que permite a los adultos mayores identificar hábitos que influyen en la prevención de enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes. Se inicia explicando el significado de los colores del semáforo: verde para hábitos saludables, amarillo para aquellos que deben moderarse y rojo para los que representan riesgo.	Reconocer hábitos que previenen o favorecen enfermedades crónicas.	15 a 20 minutos.	Prevención de enfermedades crónicas.

FICHA TÉCNICA

	A cada participante se le entregan tres paletas de estos colores. Luego, el facilitador menciona diferentes situaciones cotidianas, como "caminar diariamente" o "consumir mucha sal", y los participantes levantan la paleta que consideren correcta. Esta dinámica permite que todos participen al mismo tiempo de forma sencilla y sin presión. Sume, al menos, 150 minutos semanales de actividades físicas moderadas, como caminar rápido, nadar continuo, bailar, aeróbicos de bajo impacto, jardinería, hacer tarea de limpieza en casa. Estas son actividades con las cuales se alcanzan los beneficios esperados en salud, con un alto grado de seguridad, disminuyendo la probabilidad de dolor o lesiones. se hacen preguntas como "¿quién realiza este hábito?" para fomentar la reflexión y la conexión con la vida diaria. La actividad finaliza reforzando los beneficios más importantes de la Actividad Física en los adultos de la siguiente forma: 1. Mortalidad general 2.Enfermedad cardiovascular 3. Sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico. 4. Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) 5. Cáncer 6.Alteraciones osteomusculares 7. Salud mental y calidad de vida **Hábitos saludables (VERDE)** • Caminar 30 minutos al día. • Tomar suficiente agua. • Comer frutas y verduras diariamente. • Asistir a controles médicos. • Dormir bien (7–8 horas). • Hacer ejercicios suaves (estiramientos). • Mantener contacto con familia o amigos. **Hábitos moderados (AMARILLO)** • Comer dulces ocasionalmente. • Tomar café en poca cantidad. • Ver televisión por tiempos cortos. • Comer arroz, pan o harinas en porciones adecuadas. • Usar sal en pequeñas cantidades.			

	• Descansar mucho en el día (pero no en exceso) **Hábitos de riesgo (ROJO)** • Fumar. • Consumir alcohol en exceso. • Comer fritos o comida chatarra frecuentemente. • Agregar mucha sal a los alimentos. • No hacer actividad física. • No ir al médico. • Tomar bebidas azucaradas todos los días. • Permanecer acostado o sedentario todo el día.			
STAND 2 "EL GLOBO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO"	La actividad consiste en organizar a los adultos mayores en hileras, donde cada grupo recibe un globo de color que representa un pilar (físico, salud mental, calidad de vida, cognitivo y social). El globo se pasa rápidamente entre los participantes como si fuera una "bomba". En un momento inesperado, el facilitador dice "¡BOOM!" y la persona que tenga el globo responde: • **Rojo (Físico):** hacer 3 movimientos corporales (ej: estirarse, marchar) • **Azul (Salud mental):** decir algo que le haga feliz o relajado • **Verde (Calidad de vida):** mencionar un hábito saludable • **Amarillo (Cognitivo):** responder una adivinanza o recordar algo • **Morado (Socialización):** dar un abrazo, saludo o mensaje positivo La dinámica continúa varias rondas, permitiendo la participación de todos y, si se desea, rotando los globos entre los grupos. Al final, se realiza una breve reflexión sobre la importancia de estos pilares para un envejecimiento saludable, promoviendo el aprendizaje de forma divertida y participativa. Los beneficios del envejecimiento activo están relacionados con la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas que lo practican. Entre ellos señalar:	Fortalecer el reconocimiento de los pilares del envejecimiento activo mediante una actividad lúdica, donde cada color de globo represente un aspecto clave del bienestar en la vejez.	15 a 20 minutos.	Pilares del Envejecimiento Activo.

	1.**Buen estado físico**. Favorece al mantenimiento de un buen estado de forma, lo que significa que hay menos probabilidades de padecer enfermedades cardiovasculares o cardiopatías, disminuye la tensión arterial y mejora la calidad del sueño. Además, repercute en la salud ósea, disminuyendo el riesgo de caídas al mejorar las funciones musculares. 2.**Calidad de vida.** El envejecimiento activo contribuye al bienestar personal y social de las personas mayores porque permite tener un desarrollo pleno a medida que envejecen. 3.**Salud mental.** Realizar actividades de envejecimiento activo reduce los niveles de estrés y es clave para evitar episodios de depresión o ansiedad. 4.**Capacidades cognitivas**. La actividad mental es vital para mantener activas y en un nivel óptimo las capacidades cognitivas, responsables de los procesos mentales por los que se aprende y se piensa. 5.**Socialización.** Aumenta la participación e integración en la sociedad de las personas mayores, relacionándolos con su entorno y evitando así su aislamiento social.			
STAND 3 "TEJIENDO EMOCIONES"	La actividad consiste en un ejercicio lúdico e inclusivo dirigido a personas mayores, orientado a promover la salud mental a través del movimiento, la expresión emocional y el compartir de experiencias. Se utilizan palos y cuerdas de colores, donde cada uno representa una emoción (como alegría, tristeza, calma, enojo o amor). Los participantes, ubicados preferiblemente en posición sentada, realizan movimientos suaves y coordinados siguiendo las indicaciones del facilitador y el ritmo de la música, lo que permite estimular la movilidad, la atención y la concentración. Durante la dinámica, los elementos se van pasando entre los participantes. La persona que quede de última con el palo o la cuerda deberá, de manera voluntaria, compartir una experiencia personal o de un conocido en la que haya vivido o identificado la emoción representada. Este espacio favorece la expresión emocional, la memoria, la empatía y la escucha activa. La actividad está diseñada para	Promover la salud mental en las personas mayores mediante un ejercicio lúdico inclusivo que favorezca la expresión emocional, la interacción social y el bienestar psicológico, fortaleciendo habilidades como la comunicación, la memoria y la empatía.	15 a 25 minutos.	Salud mental.

	adaptarse a diferentes capacidades físicas, garantizando la inclusión, la participación segura y el respeto por el ritmo de cada persona. Mensaje es qué los adultos mayores, la conexión social es particularmente importante para reducir factores de riesgo como el aislamiento social y la soledad. En esta etapa de la vida, las actividades sociales satisfactorias pueden mejorar considerablemente la salud mental positiva, la satisfacción con la vida y la calidad de vida; también pueden reducir los síntomas depresivos. Algunos ejemplos de intervenciones son las iniciativas de amistad, los grupos comunitarios y de apoyo, la formación en habilidades sociales, los grupos de artes creativas, los servicios de ocio y educación y los programas de voluntariado.			

Recursos a ser utilizados:

Materiales:

- Paletas de colores (verde, amarillo y rojo) para cada participante
- Cartulina o carteles con los colores del semáforo
- Listado de situaciones o hábitos (impreso o en tarjetas)
- Marcadores
- Cinta adhesiva o pegante
- Palos (de madera o plástico)
- Cuerdas o cintas de colores
- Bafle
- Carteles o tarjetas con emociones (alegría, tristeza, enojo, calma, amor, etc.) y papelería
- Encuesta de satisfacción de ejecución actividad.

Talento Humano: Profesionales de Enfermería, Psicología, auxiliares de enfermería, talento humano de las entidades participantes.

Logística: Carpas, Mesas, Manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades.

Bibliografía:

- República de Colombia. (2022). *Decreto 681 de 2022: Por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031*. Ministerio de Salud y Protección Social.
- Alcaldía de Floridablanca. (2025). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) del municipio de Floridablanca 2025*. Secretaría de Salud de Floridablanca.
- Instituto Nacional de Salud. (2025). *Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)*. https://www.ins.gov.co.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Política nacional de salud mental*. https://www.minsalud.gov.co.

- La importancia de un envejecimiento activo y saludable, https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/envejecimiento-activo/
- Salud mental de los adultos mayores, https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-of-older-adults

Registro de profesionales

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yisel Tatiana Pinto Estupiñan	Psicóloga	3184301587	
Carlos Santos	Enfermero	3222169729	

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA.

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC VIGENCIA 2026

Programa de Salud Publica: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervencion programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Población Sujeto: Grupos de base comunitaria y redes.

PLAN DE ACCIÓN							CRONOGRAMA									
							II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1	Desarrollar una feria de salud en el ámbito urbano del municipio de Floridablanca, orientada a los habitantes de calle, con el fin de fortalecer sus condiciones de salud mediante la entrega de información enfocada en entornos protectores para la prevención del consumo de sustancias, los derechos sexuales y reproductivos, y la detección de síntomas de alerta para la prevención de la tuberculosis.	•Entornos Protectores prevención del consumo de sustancias •Derechos Sexuales y Reproductivos •Detección y Síntomas de Alerta para prevención de la tuberculosis	Se realizará la ficha técnica como un documento que organiza de manera clara la información clave de la actividad, facilitando su planeación, ejecución y evaluación. En ella describi la intervención correspondiente a la feria en el entorno comunitario urbano de Floridablanca, partiendo de la identificación de necesidades y la definición de objetivos de promoción de la salud; asimismo, incluí la caracterización de la población, los aspectos logísticos, las estrategias metodológicas, los recursos, los aliados y los indicadores, con el fin de orientar y garantizar el adecuado desarrollo de la intervención.	1. Ficha técnica	N/A	Carlos Javier Santos Barrera, **Profesional Enfermería,** Yisel Tatiana Pinto Estupiñan **Profesional Psicología,** María Lizeth Rondón Serrano **Auxiliar de Enfermería.**	x									
2			Se realizará la elaboración del cronograma de actividades y el plan de acción, con el fin de organizar y programar de manera estructurada las acciones Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable de Floridablanca mediante una feria de servicios con estaciones donde los participantes reflexionan sobre los factores protectores que previenen el consumo de sustancias psicoactivas, conocen sus derechos y las rutas de acceso a los servicios de salud, y reconocen los principales síntomas de la tuberculosis para favorecer su detección temprana y la búsqueda oportuna de atención médica.	2. Cronograma de actividades, plan de acción.	N/A		x									
3			Se realizará la concertación de la actividad mediante reunión con la líder del programa de Habitante de calle de la secretaria de Desarrollo Social de Floridablanca, con el fin de acordar las fechas para la ejecución y los temas a trabajar de la feria en el entorno comunitario, enfocada a la población en situación de calle del municipio de Floridablanca. Y de manera paralela, fomentar la ejecución y participación de la comunidad.	3. Soporte digital impreso de correo electrónico de aprobación metología y material de apoyo por secretaria de salud. 4. Acta de concertación con líder de desarrollo social Floridablanca, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado.	1. La líder del Programa de Habitante de Calle de la Secretaría de Desarrollo Social de Floridablanca se compromete a apoyar y fortalecer el proceso de convocatoria de la población habitante de calle del municipio, mediante la divulgación oportuna de la información relacionada con la actividad, incluyendo fecha, hora, lugar y objetivos, a través de los líderes y voceros reconocidos de esta población, con el fin de favorecer su participación y asistencia en el desarrollo de la jornada.		x									
4			Se realizará la ejecución de la actividad mediante el desarrollo de una feria de la salud, con temáticas orientadas al fortalecimiento de los entornos protectores para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas mediante el reconocimiento de redes de apoyo y recursos comunitarios; a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, facilitando el conocimiento sobre el acceso a servicios de salud y la atención integral; y a la prevención de la tuberculosis, mediante la identificación de sus principales síntomas de alerta y la importancia de la detección temprana para un diagnóstico y tratamiento oportunos.	5. Acta desarrollo de actividades, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 6. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, formato poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en físico y digital transcripción excel. 7. soportes canalizaciones realizadas. 8. Certificado de actividades por líder con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes, población diferencial. 9. Soporte encuesta de satisfacción de ejecución actividad al 5% población participante	N/A				x							
5			Se elaborará el informe una vez finalicen las intervenciones del cuarto trimestre del 2026.	10.Informe final con evaluación de impacto, efectividad de la canalización a los programas y enfoque diferencial consolidado.	N/A											x

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
Yisel Tatiana Pinto Estupiñan	Carlos Javier Santos Barrera	María Lizeth Rondón Serrano
Psicóloga	Enfermero	Auxiliar de Enfermería

APROBACIÓN METOLOGÍA

Gmail **PIC 2026 VULNERABLES <vulnerablespic2026@gmail.com>**

Fwd: APROBADA FICHA TECNICA ACTIVIDAD 3 VULNERABLES

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 17 de abril de 2026 a las 14:23
Para: "vulnerablespic2026@gmail.com" <vulnerablespic2026@gmail.com>

--------- Forwarded message ---------
De: **Gestión SP Floridablanca** <ebs.picfloridablanca@gmail.com>
Date: jue, 16 abr 2026 a las 21:39
Subject: APROBADA FICHA TECNICA ACTIVIDAD 3 VULNERABLES
To: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Cordial saludo se hace revisión digital de cada una de las observaciones relacionadas en el documento denominado AJUSTADA FICHA TÉCNICA - ACTIVIDAD 3, en la cual se cumplieron cada una de las observaciones plasmadas.

Se aprueba ficha técnica para llevar a cabo el proceso de concertación, **deberán utilizar la ficha adjunta que se llama FINAL ACTIVIDAD 3 GESTION DIFERENCIAL ya que se hicieron cambios en ubicación de texto.**

Proyecto paola andrea sierra
profesional de apoyo salud pública

--

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO
Profesional universitaria Grado 03
Transversal 29 No 5-33 Lagos III
Alcaldía de Floridablanca – Santander
Teléfono:(+57) 607 691 1050

FINAL actividad 3 gestion diferencial con poblacion diferencial.docx
939K

ACTA DE CONCERTACIÓN CON DESARROLLO SOCIAL.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 21 Abril 2026.

Hora: 4:06 PM.

Lugar: Secretaría de desarrollo Social de Floridablanca.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.

Temas a tratar:

- Prevención de enfermedades crónicas
- Pilares del Envejecimiento Activo.
- Salud mental.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 4:06 PM, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca. A la cual asisten: Tatiana Pinto Estupiñan profesional del PIC, de la Clínica Guane y Jairo Torres por parte de la Secretaría de desarrollo Social - Pr. AM.

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad:

Ubicación	Actividad	Objetivo	Tiempo Aproximado.	Temas a trabajar
STAND 1 "SEMÁFORO DE HÁBITOS SALUDABLE.	Es una dinámica participativa que permite a los adultos mayores identificar hábitos que influyen en la prevención de enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes. Se inicia explicando el significado de los colores del semáforo: verde para hábitos saludables, amarillo para aquellos que deben moderarse y rojo para los que representan riesgo. A cada participante se le entregan tres paletas de estos colores. Luego, el facilitador menciona diferentes situaciones cotidianas, como "caminar diariamente" o "consumir mucha sal", y los participantes levantan la paleta que consideren correcta.	Reconocer hábitos que previenen o favorecen enfermedades crónicas.	15 a 20 minutos.	Prevención de enfermedades crónicas.

	Esta dinámica permite que todos participen al mismo tiempo de forma sencilla y sin presión. Sume, al menos, 150 minutos semanales de actividades físicas moderadas, como caminar rápido, nadar continuo, bailar, aeróbicos de bajo impacto, jardinería, hacer tarea de limpieza en casa. Estas son actividades con las cuales se alcanzan los beneficios esperados en salud, con un alto grado de seguridad, disminuyendo la probabilidad de dolor o lesiones. se hacen preguntas como "¿quién realiza este hábito?" para fomentar la reflexión y la conexión con la vida diaria. La actividad finaliza reforzando los beneficios más importantes de la Actividad Física en los adultos de la siguiente forma: 1. Mortalidad general 2.Enfermedad cardiovascular 3. Sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico. 4. Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) 5. Cáncer 6.Alteraciones osteomusculares 7. Salud mental y calidad de vida **Hábitos saludables (VERDE)** • Caminar 30 minutos al día. • Tomar suficiente agua. • Comer frutas y verduras diariamente. • Asistir a controles médicos. • Dormir bien (7–8 horas). • Hacer ejercicios suaves (estiramientos). • Mantener contacto con familia o amigos. **Hábitos moderados (AMARILLO)** • Comer dulces ocasionalmente. • Tomar café en poca cantidad. • Ver televisión por tiempos cortos. • Comer arroz, pan o harinas en porciones adecuadas. • Usar sal en pequeñas cantidades. • Descansar mucho en el día (pero no en exceso) **Hábitos de riesgo (ROJO)** • Fumar. • Consumir alcohol en exceso. • Comer fritos o comida chatarra frecuentemente.			

	• Agregar mucha sal a los alimentos. • No hacer actividad física. • No ir al médico. • Tomar bebidas azucaradas todos los días. • Permanecer acostado o sedentario todo el día.			
STAND 2 "EL GLOBO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO"	La actividad consiste en organizar a los adultos mayores en hileras, donde cada grupo recibe un globo de color que representa un pilar (físico, salud mental, calidad de vida, cognitivo y social). El globo se pasa rápidamente entre los participantes como si fuera una "bomba". En un momento inesperado, el facilitador dice "¡BOOM!" y la persona que tenga el globo responde: • Rojo (Físico): hacer 3 movimientos corporales (ej: estirarse, marchar) • Azul (Salud mental): decir algo que le haga feliz o relajado • Verde (Calidad de vida): mencionar un hábito saludable • Amarillo (Cognitivo): responder una adivinanza o recordar algo • Morado (Socialización): dar un abrazo, saludo o mensaje positivo La dinámica continúa varias rondas, permitiendo la participación de todos y, si se desea, rotando los globos entre los grupos. Al final, se realiza una breve reflexión sobre la importancia de estos pilares para un envejecimiento saludable, promoviendo el aprendizaje de forma divertida y participativa. Los beneficios del envejecimiento activo están relacionados con la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas que lo practican. Entre ellos señalar: 1.Buen estado físico. Favorece al mantenimiento de un buen estado de forma, lo que significa que hay menos probabilidades de padecer enfermedades cardiovasculares o cardiopatías, disminuye la tensión arterial y mejora la calidad del sueño. Además, repercute en la salud ósea, disminuyendo el riesgo de caídas al mejorar las funciones musculares. 2.Calidad de vida. El envejecimiento activo contribuye al bienestar personal y social de las personas mayores porque	Fortalecer el reconocimiento de los pilares del envejecimiento activo mediante una actividad lúdica, donde cada color de globo represente un aspecto clave del bienestar en la vejez.	15 a 20 minutos.	Pilares del Envejecimiento Activo.

	permite tener un desarrollo pleno a medida que envejecen. 3.Salud mental. Realizar actividades de envejecimiento activo reduce los niveles de estrés y es clave para evitar episodios de depresión o ansiedad. 4.Capacidades cognitivas. La actividad mental es vital para mantener activas y en un nivel óptimo las capacidades cognitivas, responsables de los procesos mentales por los que se aprende y se piensa. 5.Socialización. Aumenta la participación e integración en la sociedad de las personas mayores, relacionándolos con su entorno y evitando así su aislamiento social.			
STAND 3 "TEJIENDO EMOCIONES"	La actividad consiste en un ejercicio lúdico e inclusivo dirigido a personas mayores, orientado a promover la salud mental a través del movimiento, la expresión emocional y el compartir de experiencias. Se utilizan palos y cuerdas de colores, donde cada uno representa una emoción (como alegría, tristeza, calma, enojo o amor). Los participantes, ubicados preferiblemente en posición sentada, realizan movimientos suaves y coordinados siguiendo las indicaciones del facilitador y el ritmo de la música, lo que permite estimular la movilidad, la atención y la concentración. Durante la dinámica, los elementos se van pasando entre los participantes. La persona que quede de última con el palo o la cuerda deberá, de manera voluntaria, compartir una experiencia personal o de un conocido en la que haya vivido o identificado la emoción representada. Este espacio favorece la expresión emocional, la memoria, la empatía y la escucha activa. La actividad está diseñada para adaptarse a diferentes capacidades físicas, garantizando la inclusión, la participación segura y el respeto por el ritmo de cada persona. Mensaje es qué los adultos mayores, la conexión social es particularmente importante para reducir factores de riesgo como el aislamiento social y la soledad. En esta etapa de la vida, las actividades sociales satisfactorias pueden mejorar considerablemente la salud mental positiva, la satisfacción con la vida y la calidad de vida; también pueden reducir los síntomas depresivos.	Promover la salud mental en las personas mayores mediante un ejercicio lúdico inclusivo que favorezca la expresión emocional, la interacción social y el bienestar psicológico, fortaleciendo habilidades como la comunicación, la memoria y la empatía.	15 a 25 minutos.	Salud mental.

	Algunos ejemplos de intervenciones son las iniciativas de amistad, los grupos comunitarios y de apoyo, la formación en habilidades sociales, los grupos de artes creativas, los servicios de ocio y educación y los programas de voluntariado.			

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el Coordinador de Adulto Mayor de Floridablanca y la profesional del PIC establecen lo siguiente:

- La concertación a la feria se llevará a cabo de manera mancomunada entre la Clínica Guane y los grupos de Adulto Mayor Activos, mediante una concertación presencial donde se establecerá fecha de ejecución, lugar de ejecución y hora de ejecución.

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	El lider de adulto Mayor del Municipio de Floridablanca Sugiere priorizar 4 Centros de Bienestar, debido a que son temas de interes para los grupos,	PIC Guane	Mayo 2026
2.	El lider de adulto Mayor del Municipio se compromete en priorizar 16 grupos de adulto mayores para la ejecución de la actividad y enviar la información al correo (vulnerablespic@gmail.com.).	Jairo Torres.	4 Mayo 2026
3.	El profesional del pic se compromete en garantizar el Material y talento humano correspondiente para la ejecucion de la actividad	PIC - Guane	N.A.
4.			

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jair Torres Pinto	P.U.	3114731978	
Tatiana Pinto Estupiñan	Psicologa	3184301587	

REGISTRO FOTOGRAFICO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

E.S.E CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN

Fecha: 21/04/2026

Hora: 4:06 pm

Lugar: secretaria de Desarrollo Social, oficina de adulto Mayor.

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria intégral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Jairo R. Tarazona Suarez, identificado(a) con documento de identidad No. 91295963 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre

91295967 Bga.

Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 21 del mes Abril del año 2026.

HOGAR SANTA MARÍA SANTÍSIMA LA CUMBRE.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

FUNDACLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 29-04-2026.

Hora: 12:08 M.

Lugar: Fundación hogar la caridad María Santísima San Marianos.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.

Temas a tratar:

- Prevención de enfermedades crónicas
- Pilares del Envejecimiento Activo.
- Salud mental.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 12:08 M, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca. A la cual asisten: Carlos Javier Santos profesional del PIC de la Clínica Guane y Diego Cuvo y Sonia Hernandez. por parte de Fundación hogar la caridad Santísima San Marianos.

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad:

Ubicación	Actividad	Objetivo	Tiempo Aproximado.	Temas a trabajar
STAND 1 "SEMÁFORO DE HÁBITOS SALUDABLE.	Es una dinámica participativa que permite a los adultos mayores identificar hábitos que influyen en la prevención de enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes. Se inicia explicando el significado de los colores del semáforo: verde para hábitos saludables, amarillo para aquellos que deben moderarse y rojo para los que representan riesgo. A cada participante se le entregan tres paletas de estos colores. Luego, el facilitador menciona diferentes situaciones cotidianas, como "caminar diariamente" o "consumir mucha sal", y los participantes levantan la paleta que consideren correcta.	Reconocer hábitos que previenen o favorecen enfermedades crónicas.	15 a 20 minutos.	Prevención de enfermedades crónicas.

	• Agregar mucha sal a los alimentos. • No hacer actividad física. • No ir al médico. • Tomar bebidas azucaradas todos los días. • Permanecer acostado o sedentario todo el día.			
STAND 2 "EL GLOBO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO"	La actividad consiste en organizar a los adultos mayores en hileras, donde cada grupo recibe un globo de color que representa un pilar (físico, salud mental, calidad de vida, cognitivo y social). El globo se pasa rápidamente entre los participantes como si fuera una "bomba". En un momento inesperado, el facilitador dice "¡BOOM!" y la persona que tenga el globo responde: • **Rojo (Físico):** hacer 3 movimientos corporales (ej: estirarse, marchar) • **Azul (Salud mental):** decir algo que le haga feliz o relajado • **Verde (Calidad de vida):** mencionar un hábito saludable • **Amarillo (Cognitivo):** responder una adivinanza o recordar algo • **Morado (Socialización):** dar un abrazo, saludo o mensaje positivo La dinámica continúa varias rondas, permitiendo la participación de todos y, si se desea, rotando los globos entre los grupos. Al final, se realiza una breve reflexión sobre la importancia de estos pilares para un envejecimiento saludable, promoviendo el aprendizaje de forma divertida y participativa. Los beneficios del envejecimiento activo están relacionados con la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas que lo practican. Entre ellos señalar: 1.**Buen estado físico**. Favorece al mantenimiento de un buen estado de forma, lo que significa que hay menos probabilidades de padecer enfermedades cardiovasculares o cardiopatías, disminuye la tensión arterial y mejora la calidad del sueño. Además, repercute en la salud ósea, disminuyendo el riesgo de caídas al mejorar las funciones musculares. 2.**Calidad de vida.** El envejecimiento activo contribuye al bienestar personal y social de las personas mayores porque	Fortalecer el reconocimiento de los pilares del envejecimiento activo mediante una actividad lúdica, donde cada color de globo represente un aspecto clave del bienestar en la vejez.	15 a 20 minutos.	Pilares del Envejecimiento Activo.

	permite tener un desarrollo pleno a medida que envejecen. 3.**Salud mental.** Realizar actividades de envejecimiento activo reduce los niveles de estrés y es clave para evitar episodios de depresión o ansiedad. 4.**Capacidades cognitivas**. La actividad mental es vital para mantener activas y en un nivel óptimo las capacidades cognitivas, responsables de los procesos mentales por los que se aprende y se piensa. 5.**Socialización.** Aumenta la participación e integración en la sociedad de las personas mayores, relacionándolos con su entorno y evitando así su aislamiento social.			
STAND 3 "TEJIENDO EMOCIONES"	La actividad consiste en un ejercicio lúdico e inclusivo dirigido a personas mayores, orientado a promover la salud mental a través del movimiento, la expresión emocional y el compartir de experiencias. Se utilizan palos y cuerdas de colores, donde cada uno representa una emoción (como alegría, tristeza, calma, enojo o amor). Los participantes, ubicados preferiblemente en posición sentada, realizan movimientos suaves y coordinados siguiendo las indicaciones del facilitador y el ritmo de la música, lo que permite estimular la movilidad, la atención y la concentración. Durante la dinámica, los elementos se van pasando entre los participantes. La persona que quede de última con el palo o la cuerda deberá, de manera voluntaria, compartir una experiencia personal o de un conocido en la que haya vivido o identificado la emoción representada. Este espacio favorece la expresión emocional, la memoria, la empatía y la escucha activa. La actividad está diseñada para adaptarse a diferentes capacidades físicas, garantizando la inclusión, la participación segura y el respeto por el ritmo de cada persona. Mensaje es qué los adultos mayores, la conexión social es particularmente importante para reducir factores de riesgo como el aislamiento social y la soledad. En esta etapa de la vida, las actividades sociales satisfactorias pueden mejorar considerablemente la salud mental positiva, la satisfacción con la vida y la calidad de vida; también pueden reducir los síntomas depresivos.	Promover la salud mental en las personas mayores mediante un ejercicio lúdico inclusivo que favorezca la expresión emocional, la interacción social y el bienestar psicológico, fortaleciendo habilidades como la comunicación, la memoria y la empatía.	15 a 25 minutos.	Salud mental.

	Algunos ejemplos de intervenciones son las iniciativas de amistad, los grupos comunitarios y de apoyo, la formación en habilidades sociales, los grupos de artes creativas, los servicios de ocio y educación y los programas de voluntariado.			

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el Líder y el profesional del PIC establecen lo siguiente:

- **Fecha de ejecución**: 25-05-2026.
- **Lugar de ejecución:** Fundación Hogar de caridad María Santísima San Maritano.
- **Hora de ejecución:** 9:00AM-11:00AM.
- **Población a impactar:** Adulto Mayor.

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	El líder del grupo de Adulto Mayor se compromete a garantizar la convocatoria de manera verbal durante la semana previa al desarrollo de la actividad con el objetivo de fomentar la asistencia efectiva de los integrantes a la actividad programada.	Fundación Hogar de caridad María Santísima San Maritano	19-05-2026
2.	Gestionar y disponer oportunamente del talento humano requerido, así como del material lúdico, educativo y logístico necesario para el adecuado desarrollo de la feria, garantizando la ejecución de las actividades programadas conforme a los objetivos establecidos y a los lineamientos técnicos de la estrategia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	PIC-Guane	25-05-2026
3.	Disponer y facilitar oportunamente el espacio físico destinado para el desarrollo de las reuniones e intervenciones, asegurando que este cuente con las condiciones adecuadas para la ejecución.	Fundación Hogar de caridad María Santísima San Maritano	25-05-2026.
4.			

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Diego Andrés Carothez	Director Técnico	3104742422	
Sonia Hernandez B.	R. Legal	3189075141	
Carlos Javier Santos	enfermero	3222169729	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diego Andrés Caro Hernández., identificado(a) con documento de identidad No. 1098.651.598 de Bucaramanga. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).



Nombre

1098.651.598.

Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cedula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Sonia Hernández B.	Cedula Ciudadanía.	63.322.669.	3187075141

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca., el día 29 del mes Abril del año 2026.

ACTA DE EJECUCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 25 de mayo de 2026

Hora: Desde las 9:00 a.m hasta 11:00 a.m.

Lugar: Hogar Santa maría Santísima La Cumbre.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.

Tema a tratar:

- Prevención de enfermedades crónicas
- Pilares del Envejecimiento Activo.
- Salud mental.

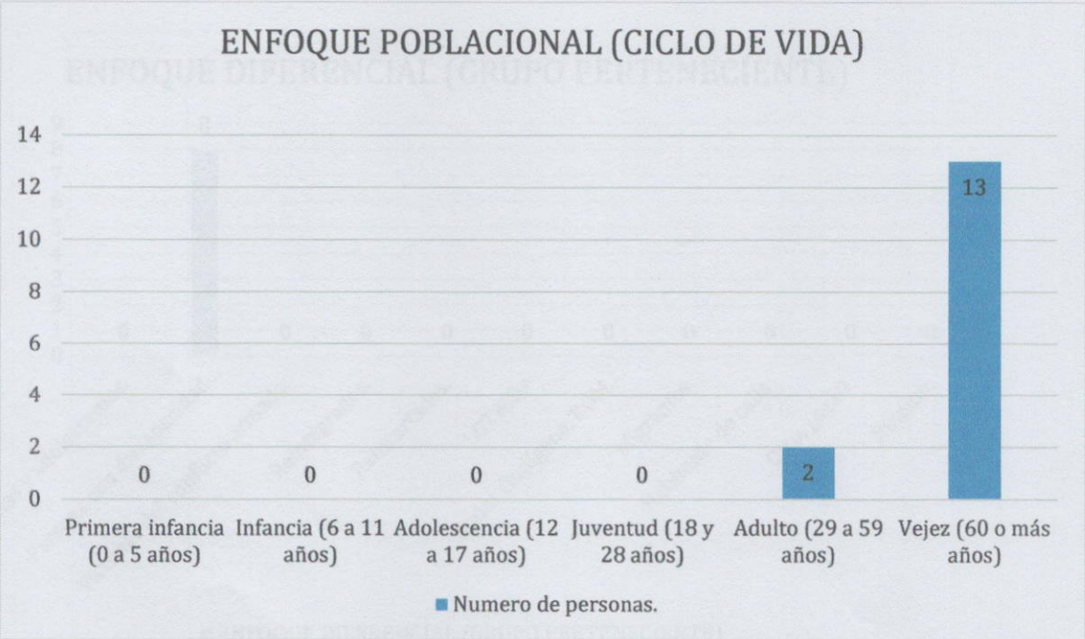
Desarrollo de la Actividad:

Logros: Se realizó un impacto de manera integral a la población vulnerable del Hogar Santa María Santísima de la cumbre, municipio de Floridablanca, mediante la realización de una feria de servicios orientada a la promoción de la salud y el fortalecimiento del bienestar biopsicosocial de los participantes. Esta estrategia permitió generar espacios de aprendizaje, integración y participación comunitaria, abordando temáticas relacionadas con la prevención de enfermedades crónicas, los pilares del envejecimiento activo y la promoción de la salud mental.

Durante el desarrollo de la actividad, los asistentes participaron activamente en las diferentes estaciones lúdico-pedagógicas diseñadas para fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas de autocuidado. A través de estas acciones se promovió la adopción de hábitos de vida saludables, la importancia de la actividad física, la alimentación balanceada, el fortalecimiento de las relaciones sociales y el cuidado de la salud emocional como elementos fundamentales para una mejor calidad de vida.

Como resultado de la jornada, se evidenció una amplia participación e interés por parte de los adultos mayores, quienes demostraron una actitud receptiva frente a los temas abordados, compartieron experiencias de vida y fortalecieron sus conocimientos en torno a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, la importancia de mantenerse activos física y socialmente, y el cuidado de la salud mental como componente esencial del bienestar integral.

Asimismo, la actividad favoreció el fortalecimiento de las redes de apoyo y los vínculos comunitarios, promoviendo espacios de integración, reconocimiento y participación que contribuyen a un envejecimiento activo, saludable y digno. De igual manera, se generaron procesos de reflexión sobre la importancia del



Enfoque diferencial (Grupo perteneciente):

- ✓ Niños, niñas y adolescentes: **0**
- ✓ Personas con discapacidad (física, múltiple, talla baja, visual, auditiva, cognitiva: **8.**
- ✓ Víctimas del conflicto armado: **0**
- ✓ Reintegrados: **0**
- ✓ Reinsertados**:0**
- ✓ LGTBIQ+:**0**
- ✓ Etnias (indígena, ROM, NARP -negros, afrodescendiente, raizal y palenquero-): **0**
- ✓ Migrantes: **0**
- ✓ Habitante de calle: **0**
- ✓ Otro, ¿cuál?
- ✓ Ninguno

Pregunta 2: En una escala del 1 al 5, ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				1

Pregunta 3: En su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación:

1. "Terapia ocupacionales, comunicación".

Pregunta 4: En su opinión ¿Qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

1. "Cine, Películas."

NOTA ACLARATORIA:

- Se deja constancia de que el listado de asistencia de la presente actividad no fue diligenciado directamente por los participantes, debido a que la población beneficiaria correspondía a adultos mayores que presentan diversas condiciones de discapacidad, entre ellas limitaciones visuales que dificultaban la lectura y escritura requeridas para el diligenciamiento autónomo del formato. Con el fin de garantizar la participación efectiva de los asistentes y facilitar el desarrollo adecuado de la actividad, el registro de la información fue realizado por el líder y/o coordinador responsable del grupo de adultos mayores, quien consignó los datos correspondientes de cada participante. Como mecanismo de validación y verificación de asistencia, se tomó la huella dactilar de cada uno de los beneficiarios que participaron en la jornada, dejando constancia de su presencia y vinculación a la actividad desarrollada.
- Por medio de la presente se aclara que, al momento de diligenciar el listado de asistencia, se presentó un error involuntario en el registro de la señora **Elva Merchán**, quien fue marcada en la casilla correspondiente al sexo como **masculino**. Se deja constancia de que la información correcta es **sexo femenino**, por lo cual se realiza esta aclaración con el fin de corregir el registro y garantizar la veracidad de la información consignada en dicho documento.

Firma ejecutores actividad:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Carlos Javier Santos B.	Enfermero	3222169729	
Tatiana Pinto Estupiñan	Psicología	3184305887	

PLANILLA DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

ESE GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.
INTERVENCION: Realizar una feria en el entorno comunitario, ambito urbano
LUGAR: Municipio de Floridablanca. Hogar Santamaria Santisima - la cumbre
FECHA: 25-05-2026
HORA: 9:00 AM a 11:00 AM.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Javier Enrique Báez	91321593	NUEVA EPS.	3187075191	tranv147 #57-16	Villa Alcazar	X		58		X		X								
2	Alicia Bueno Uribe.	28223796	COOSALUD EPS.	" "	" "	" "	X		74	X			X								
3	Segunda Correa Carrero	37822311	NUEVA EPS.	"	"	"	X		76	X											
4	Álvaro Efres.	13219939	NUEVA EPS	"	"	"	X		81		X										
5	Fermín García Murillo	2126036	NUEVA EPS.	"	"	"	X		82		X		X								
6	Rosa Gualterón Huertas	37790506	NUEVA EPS.	"	"	"	X		77	X											
7	Ana Delina Jaimes	27950207	NUEVA EPS.	"	"	"	X		81	X											
8	German Medina Sarmiento	91245594	NUEVA EPS	"	"	"	X		59		X		X								
9	Elva Merchan Flores	1098649235	NUEVA EPS	"	"	"	X		74	X	(X)		X								
10	Ana Victoria Patiño S.	27923092	SALUD TOTAL EPS	"	"	"	X		89	X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.
INTERVENCION: Realizar una feria en el entorno comunitario, ambito urbano
LUGAR: Municipio Floridablanca
Hogar Santa Maria Santisima - La cumbre
FECHA: 25-05-2026
HORA: 9:00 AM - 11:00 AM.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Luis Alfredo Plata Camargo	2209756	NUEVA EPS	3187075141	Trav 147 #57-76	Villa Alcazar	X		88.		X		X								
2	Felipe Pedraza Ramirez	5558372	SALUD TOTAL	11	11	11	X		80		X										
3	Soledad Rodriguez Ramirez	27954399	SURA	27954399	11	11	X		81	X			X								
4	Francisco Roselvet Romero	5439700.	COOSALUD EPS	5439700	11	11	X		71		X										
5	Gonzalo Rueda	91200217	FAMISANAR	3187075141	11	11	X		69		X		X								
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2026

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

INTERVENCION PROGRAMADA: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

FECHA EJECUCIÓN: 25 de mayo de 2026. | **LUGAR EJECUCIÓN: Hogar Santa Maria Santisima La Cumbre.** | **HORA: 9:00 am - 11:00 am**

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	0	0	7	7			x	Cumbre	0	7	3	0	0	0	0	0	0	0	3

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	0	0	2	6	8			x	Cumbre	0	8	5	0	0	0	0	0	0		5

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Otro	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
OTRO	0	0	0	0			0			x	Cumbre	0	0									0
TOTAL	15																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE _ Yisel Tatiana Pinto
PROFESIÓN: Psicológa

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: Carlos Javier Santos.
PROFESIÓN: Enfermero.

Consuelo Toloza

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: Consuelo Toloza villamizar
PROFESIÓN: Auxiliar de Enfermería.

REGISTRO FOTOGRAFICO
Y
CONSENTIMIENTO INFORMADO.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2026

ELECLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN

Fecha: **25/05/2026**

Hora: 9:00 am - 11:00 am

Lugar: Hogar Santa María Santísima La Cumbre.

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria intégral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN

Fecha: **25/05/2026**

Hora: 9:00 am - 11:00 am

Lugar: Hogar Santa María Santísima La Cumbre.

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria intégral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y rede





Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X.	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo Diego Andres Caro Hernández, identificado(a) con documento de identidad No. 1098651598 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Diego Andres Caro Hernández — Nombre

1098651598 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Luis Alfredo plata	CC	2209156	3187075141
Soledad Rodriguez	CC	27954399	3187075141
Gonzalo rueda	CC	91200217	3187075141
Alvaro GFrez	CC	13219929	3187075141
Fermin garcia	CC	2126036	3187075141
rosa gregorion Huertas	CC	37790506	3187075141
Ana Delia Jaimes	CC	27950201	3187075141
German medina	CC	91295594	3187075141
Giva merchan Flores	CC	1098649235	3187075141
Ana victoria patiño	CC	27923092	3187075141

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 25 del mes Mayo del año 2026.

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD

CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN

Se da constancia que la ESE Clínica Guane a través del Plan de intervenciones colectivas – PIC, desarrolló la siguiente intervención

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Intervención ejecutada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Fecha ejecución: 25-05-2026

Hora ejecución: 9:00 AM a 11:00 AM

Lugar ejecución: Hogar Santa María Santísima, La cumbre

Nombre barrio y/o vereda: La cumbre

Número identificación de Comuna:

Como resultado del cumplimiento de la intervención se impactó una población total de 15 personas, con la siguiente identificación poblacional:

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)																					
Primera Infancia De 0 a 5 años			Infancia De 6 a 11 años			Adolescencia De 12 a 17 años			Juventud De 18 a 28 años			Adultez De 29 a 59 años			Vejez De 60 o más años			TOTAL			
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	
													2		7	6		7	8		

Número de personas beneficiadas por tipo de población																										
Personas con discapacidad			Víctimas del conflicto armado			Reinsertados			Reintegrados			Migrantes			LGTBIQ+			Etnias			Habitante de calle			TOTAL		
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro
3	5																							3	5	

Anexo: registro fotográfico de la constancia de cumplimiento y consentimiento informado.

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los 25 días del mes de Mayo del año 2025.

Firma

NOMBRE QUIEN CERTIFICA: Diego Andrés Caro Hernández.

Cargo o labor: Director técnico.

Entidad que representa: Fundación Hogar de Caridad María Santísima Samaritana.

Contacto celular: 310 474 2422.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

Fecha: 25 Mayo 2026

Lugar de la Actividad: Hogar Santa María Canelas

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

Terapias ocupacionales, comunicación.

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

Cine, películas.

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CORPORACIÓN CIUDAD DEL NIÑO.

ACTA DE CONCERTACIÓN CON LIDER.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 29-04-2026.

Hora: 8:03 AM.

Lugar: Corporación Ciudad del niño.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.

Temas a tratar:

- Prevención de enfermedades crónicas
- Pilares del Envejecimiento Activo.
- Salud mental.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:03 AM, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca. A la cual asisten: Tatiana pinto Estupiñan profesional del PIC de la Clínica Guane y Elkin caballero por parte de corporación ciudad del niño.

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad:

Ubicación	Actividad	Objetivo	Tiempo Aproximado.	Temas a trabajar
STAND 1 "SEMÁFORO DE HÁBITOS SALUDABLE.	Es una dinámica participativa que permite a los adultos mayores identificar hábitos que influyen en la prevención de enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes. Se inicia explicando el significado de los colores del semáforo: verde para hábitos saludables, amarillo para aquellos que deben moderarse y rojo para los que representan riesgo. A cada participante se le entregan tres paletas de estos colores. Luego, el facilitador menciona diferentes situaciones cotidianas, como "caminar diariamente" o "consumir mucha sal", y los participantes levantan la paleta que consideren correcta.	Reconocer hábitos que previenen o favorecen enfermedades crónicas.	15 a 20 minutos.	Prevención de enfermedades crónicas.

	Esta dinámica permite que todos participen al mismo tiempo de forma sencilla y sin presión. Sume, al menos, 150 minutos semanales de actividades físicas moderadas, como caminar rápido, nadar continuo, bailar, aeróbicos de bajo impacto, jardinería, hacer tarea de limpieza en casa. Estas son actividades con las cuales se alcanzan los beneficios esperados en salud, con un alto grado de seguridad, disminuyendo la probabilidad de dolor o lesiones. se hacen preguntas como "¿quién realiza este hábito?" para fomentar la reflexión y la conexión con la vida diaria. La actividad finaliza reforzando los beneficios más importantes de la Actividad Física en los adultos de la siguiente forma: 1. Mortalidad general 2.Enfermedad cardiovascular 3. Sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico. 4. Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) 5. Cáncer 6.Alteraciones osteomusculares 7. Salud mental y calidad de vida **Hábitos saludables (VERDE)** • Caminar 30 minutos al día. • Tomar suficiente agua. • Comer frutas y verduras diariamente. • Asistir a controles médicos. • Dormir bien (7–8 horas). • Hacer ejercicios suaves (estiramientos). • Mantener contacto con familia o amigos. **Hábitos moderados (AMARILLO)** • Comer dulces ocasionalmente. • Tomar café en poca cantidad. • Ver televisión por tiempos cortos. • Comer arroz, pan o harinas en porciones adecuadas. • Usar sal en pequeñas cantidades. • Descansar mucho en el día (pero no en exceso) **Hábitos de riesgo (ROJO)** • Fumar. • Consumir alcohol en exceso. • Comer fritos o comida chatarra frecuentemente.			

	• Agregar mucha sal a los alimentos. • No hacer actividad física. • No ir al médico. • Tomar bebidas azucaradas todos los días. • Permanecer acostado o sedentario todo el día.			
STAND 2 "EL GLOBO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO"	La actividad consiste en organizar a los adultos mayores en hileras, donde cada grupo recibe un globo de color que representa un pilar (físico, salud mental, calidad de vida, cognitivo y social). El globo se pasa rápidamente entre los participantes como si fuera una "bomba". En un momento inesperado, el facilitador dice "¡BOOM!" y la persona que tenga el globo responde: • **Rojo (Físico):** hacer 3 movimientos corporales (ej: estirarse, marchar) • **Azul (Salud mental):** decir algo que le haga feliz o relajado • **Verde (Calidad de vida):** mencionar un hábito saludable • **Amarillo (Cognitivo):** responder una adivinanza o recordar algo • **Morado (Socialización):** dar un abrazo, saludo o mensaje positivo La dinámica continúa varias rondas, permitiendo la participación de todos y, si se desea, rotando los globos entre los grupos. Al final, se realiza una breve reflexión sobre la importancia de estos pilares para un envejecimiento saludable, promoviendo el aprendizaje de forma divertida y participativa. Los beneficios del envejecimiento activo están relacionados con la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas que lo practican. Entre ellos señalar: 1.**Buen estado físico**. Favorece al mantenimiento de un buen estado de forma, lo que significa que hay menos probabilidades de padecer enfermedades cardiovasculares o cardiopatías, disminuye la tensión arterial y mejora la calidad del sueño. Además, repercute en la salud ósea, disminuyendo el riesgo de caídas al mejorar las funciones musculares. 2.**Calidad de vida.** El envejecimiento activo contribuye al bienestar personal y social de las personas mayores porque	Fortalecer el reconocimiento de los pilares del envejecimiento activo mediante una actividad lúdica, donde cada color de globo represente un aspecto clave del bienestar en la vejez.	15 a 20 minutos.	Pilares del Envejecimiento Activo.

	permite tener un desarrollo pleno a medida que envejecen. 3.**Salud mental.** Realizar actividades de envejecimiento activo reduce los niveles de estrés y es clave para evitar episodios de depresión o ansiedad. 4.**Capacidades cognitivas**. La actividad mental es vital para mantener activas y en un nivel óptimo las capacidades cognitivas, responsables de los procesos mentales por los que se aprende y se piensa. 5.**Socialización.** Aumenta la participación e integración en la sociedad de las personas mayores, relacionándolos con su entorno y evitando así su aislamiento social.			
STAND 3 "TEJIENDO EMOCIONES"	La actividad consiste en un ejercicio lúdico e inclusivo dirigido a personas mayores, orientado a promover la salud mental a través del movimiento, la expresión emocional y el compartir de experiencias. Se utilizan palos y cuerdas de colores, donde cada uno representa una emoción (como alegría, tristeza, calma, enojo o amor). Los participantes, ubicados preferiblemente en posición sentada, realizan movimientos suaves y coordinados siguiendo las indicaciones del facilitador y el ritmo de la música, lo que permite estimular la movilidad, la atención y la concentración. Durante la dinámica, los elementos se van pasando entre los participantes. La persona que quede de última con el palo o la cuerda deberá, de manera voluntaria, compartir una experiencia personal o de un conocido en la que haya vivido o identificado la emoción representada. Este espacio favorece la expresión emocional, la memoria, la empatía y la escucha activa. La actividad está diseñada para adaptarse a diferentes capacidades físicas, garantizando la inclusión, la participación segura y el respeto por el ritmo de cada persona. Mensaje es qué los adultos mayores, la conexión social es particularmente importante para reducir factores de riesgo como el aislamiento social y la soledad. En esta etapa de la vida, las actividades sociales satisfactorias pueden mejorar considerablemente la salud mental positiva, la satisfacción con la vida y la calidad de vida; también pueden reducir los síntomas depresivos.	Promover la salud mental en las personas mayores mediante un ejercicio lúdico inclusivo que favorezca la expresión emocional, la interacción social y el bienestar psicológico, fortaleciendo habilidades como la comunicación, la memoria y la empatía.	15 a 25 minutos.	Salud mental.

	Algunos ejemplos de intervenciones son las iniciativas de amistad, los grupos comunitarios y de apoyo, la formación en habilidades sociales, los grupos de artes creativas, los servicios de ocio y educación y los programas de voluntariado.			

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el Líder y la profesional del PIC establecen lo siguiente:

- **Fecha de ejecución**: 27-05-2026.
- **Lugar de ejecución:** Centro Bienestar del adulto Mayor corporación Ciudad del niño.
- **Hora de ejecución:** 9:00 AM - 11:00 AM.
- **Población a impactar:** Adulto Mayor.

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	El líder del grupo de Adulto Mayor se compromete a garantizar la convocatoria de manera verbal durante la semana previa al desarrollo de la actividad con el objetivo de fomentar la asistencia efectiva de los integrantes a la actividad programada.	Centro de Bienestar del adulto Mayor corporación ciudad del niño	20 Mayo 2026
2.	Gestionar y disponer oportunamente del talento humano requerido, así como del material lúdico, educativo y logístico necesario para el adecuado desarrollo de la feria, garantizando la ejecución de las actividades programadas conforme a los objetivos establecidos y a los lineamientos técnicos de la estrategia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	PIC-Guane.	27 Mayo 2026
3.	Disponer y facilitar oportunamente el espacio físico destinado para el desarrollo de las reuniones e intervenciones, asegurando que este cuente con las condiciones adecuadas para la ejecución.	Centro de Bienestar del adulto mayor corporación ciudad del niño	27 mayo 2026
4.			

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Elkin Homero Caballero B.	Apoyo a Gestión	3158227479. 3115143662.	
Tatiana Pinto C	Psicologa	3184301594	

REGISTRO FOTOGRAFICO
Y
CONSENTIMIENTO INFORMADO.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN

Fecha: 29/04/2026

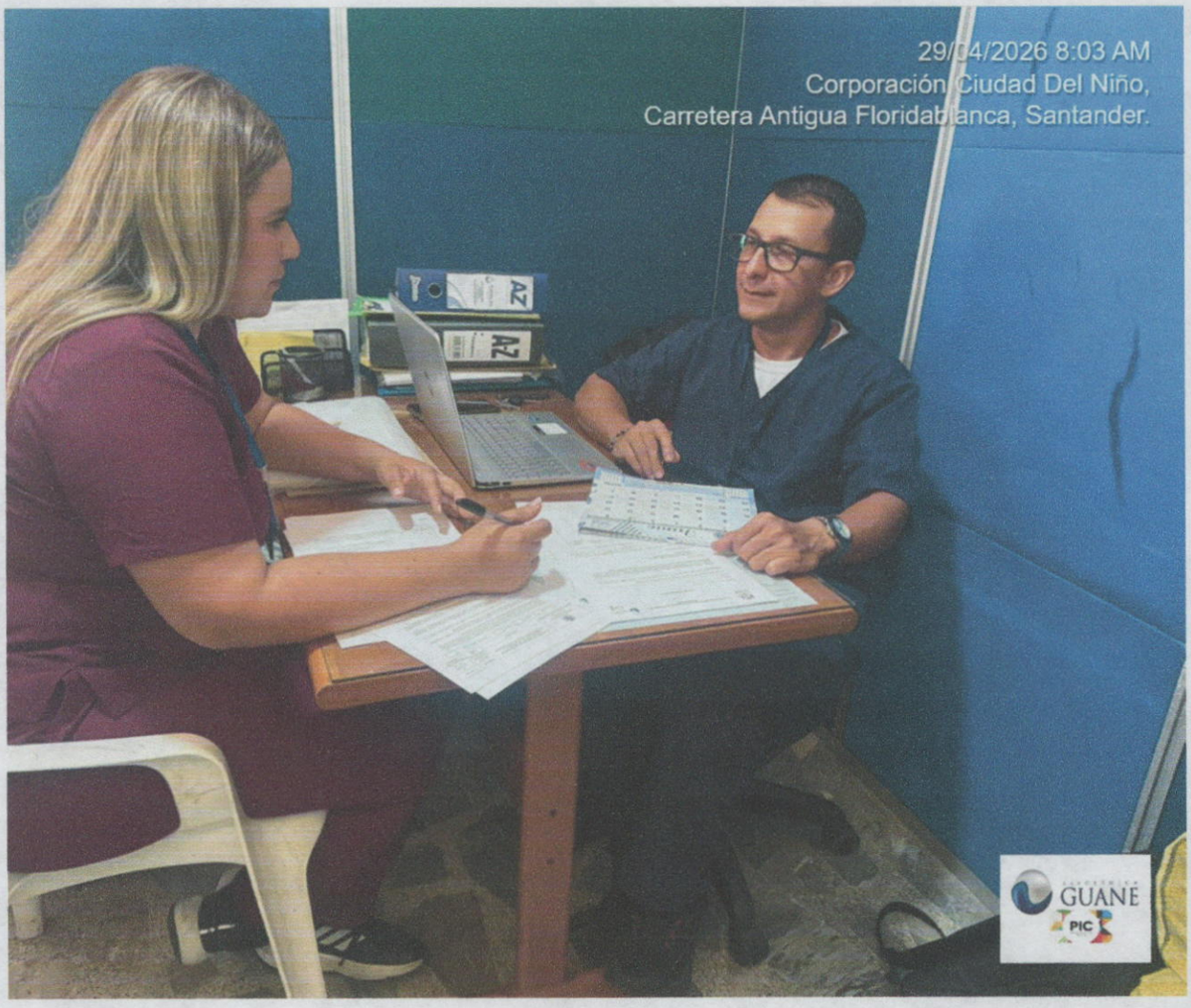
Hora: 8:03 Am

Lugar: Centro De Bienestar Del Adulto Mayor, Ciudad Del Niño.

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria intégral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 #.8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Edwin Horacio Caballero Becerra, identificado(a) con documento de identidad No. 91157451 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Edwin C.
Nombre

91157451
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca., el día 29 del mes Abril del año 2026.

ACTA DE EJECUCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 27 de mayo de 2026

Hora: Desde las 2:00 p.m. hasta 4:00 p.m.

Lugar: Centro De Bienestar Del Adulto Mayor Corporación Ciudad Del Niño.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.

Tema a tratar:

- Prevención de enfermedades crónicas
- Pilares del Envejecimiento Activo.
- Salud mental.

Desarrollo de la Actividad:

Logros: Se realizó un impacto de manera integral a la población vulnerable del Centro De Bienestar Del Adulto Mayor Corporación Ciudad Del Niño de Lagos V del municipio de Floridablanca, mediante la realización de una feria de servicios orientada a la promoción de la salud y el fortalecimiento del bienestar biopsicosocial de los participantes. Esta estrategia permitió generar espacios de aprendizaje, integración y participación comunitaria, abordando temáticas relacionadas con la prevención de enfermedades crónicas, los pilares del envejecimiento activo y la promoción de la salud mental.

Durante el desarrollo de la actividad, los asistentes participaron activamente en las diferentes estaciones lúdico-pedagógicas diseñadas para fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas de autocuidado. A través de estas acciones se promovió la adopción de hábitos de vida saludables, la importancia de la actividad física, la alimentación balanceada, el fortalecimiento de las relaciones sociales y el cuidado de la salud emocional como elementos fundamentales para una mejor calidad de vida.

Como resultado de la jornada, se evidenció una amplia participación e interés por parte de los adultos mayores, quienes demostraron una actitud receptiva frente a los temas abordados, compartieron experiencias de vida y fortalecieron sus conocimientos en torno a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, la importancia de mantenerse activos física y socialmente, y el cuidado de la salud mental como componente esencial del bienestar integral.

Asimismo, la actividad favoreció el fortalecimiento de las redes de apoyo y los vínculos comunitarios, promoviendo espacios de integración, reconocimiento y participación que contribuyen a un envejecimiento activo, saludable y digno. De igual manera, se generaron procesos de reflexión sobre la importancia del

autocuidado, la corresponsabilidad en salud y la adopción de prácticas protectoras que permitan mejorar la calidad de vida de esta población.

Con el desarrollo de esta feria de servicios se dio cumplimiento al objetivo propuesto, logrando fortalecer capacidades, promover estilos de vida saludables y fomentar factores protectores para la salud física, mental y social de los adultos mayores participantes, generando un impacto positivo en su bienestar integral.

Para el desarrollo de la feria se utilizaron los siguientes recursos:

Materiales:

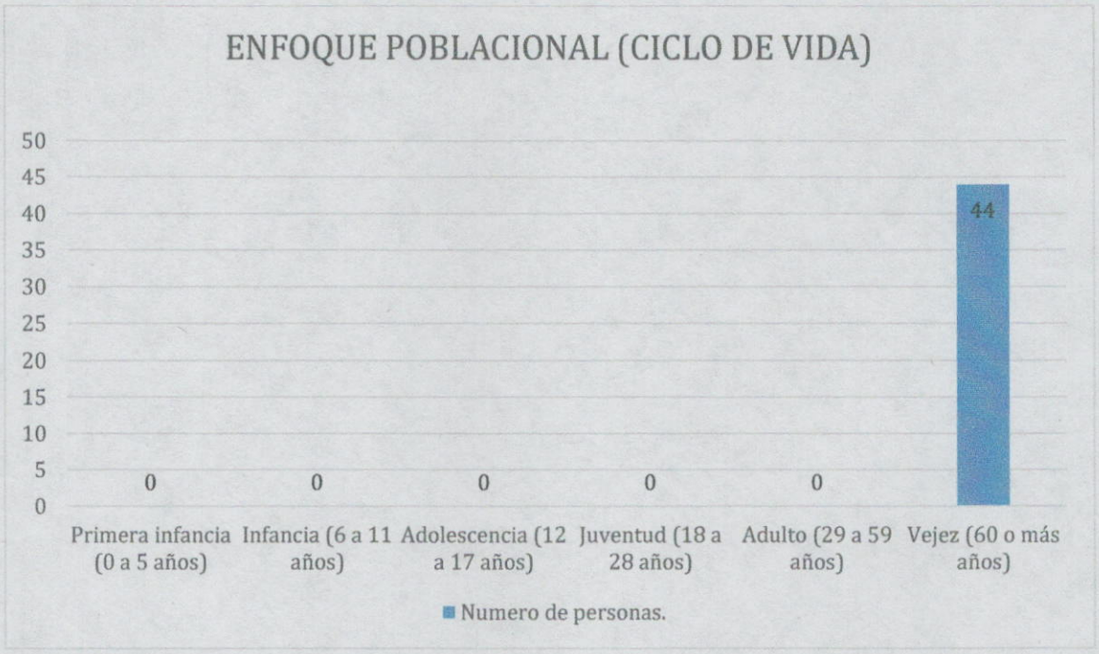
- Paletas de colores (verde, amarillo y rojo) para cada participante
- Cartulina o carteles con los colores del semáforo
- Listado de situaciones o hábitos (impreso o en tarjetas)
- Marcadores
- Cinta adhesiva o pegante
- Palos (de madera o plástico)
- Cuerdas o cintas de colores
- Bafle
- Carteles o tarjetas con emociones (alegría, tristeza, enojo, calma, amor, etc.) y papelería
- Encuesta de satisfacción de ejecución actividad.

Talento Humano: Profesionales de Enfermería, Psicología y Auxiliar de Enfermería.

Durante el desarrollo de la feria asistieron varios integrantes del grupo de adulto mayor, los cuales se describen a continuación según enfoque diferencial por ciclo de vida, grupo perteneciente, género y ubicación geográfica.

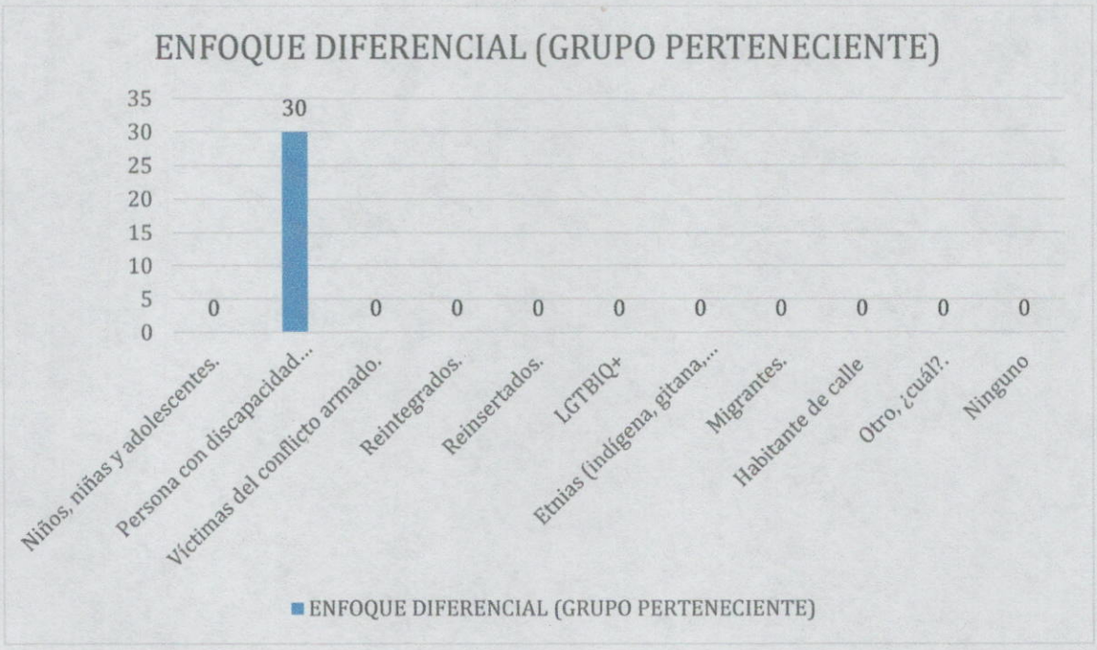
enfoque diferencial (ciclo de vida)

- ✓ Primera infancia (0 a 5 años): **0**
- ✓ Infancia (6 a 11 años): **0**
- ✓ Adolescencia (12 a 17 años): **0**
- ✓ Juventud (18 a 28 años): **0**
- ✓ Adultez (29 a 59 años): **0**
- ✓ Vejez (60 o más años): **44.**



Enfoque diferencial (Grupo perteneciente):

- ✓ Niños, niñas y adolescentes: **0**
- ✓ Personas con discapacidad (física, múltiple, talla baja, visual, auditiva, cognitiva: **30.**
- ✓ Víctimas del conflicto armado: **0**
- ✓ Reintegrados: **0**
- ✓ Reinsertados**:0**
- ✓ LGTBIQ+:**0**
- ✓ Etnias (indígena, ROM, NARP -negros, afrodescendiente, raizal y palenquero-): **0**
- ✓ Migrantes: **0**
- ✓ Habitante de calle: **0**
- ✓ Otro, ¿cuál?
- ✓ Ninguno



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

Género:

- ✓ Femenino:19.
- ✓ Masculino: 25.
- ✓ Otro

Ubicación geográfica:

- ✓ Urbana: **44.**
- ✓ Rural: 0.

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Total, Asistentes: 44 Personas
Tasa de la muestra: 5% de los asistentes.
Muestra: 3 personas encuestadas.

Resultados encuesta de satisfacción:

Tabla 1: Nivel de satisfacción.

Pregunta 1: En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				3

Tabla 2: Calificación del dominio del tema.

Pregunta 2: En una escala del 1 al 5, ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				3

Pregunta 3: En su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación:

1. "Fisioterapia/Mayor movimiento, memoria, arte terapia, terapia ocupacional".
2. "Ocupación tiempo libre, cognitivas y motoras"
3. Campañas de prevención y promoción, actividad física, actividades reconocimiento"

Pregunta 4: En su opinión ¿Qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

1. "Terapia movimiento, pintura, cine foro, competencias/juegos."

2. "Todas las actividades que promuevan ejercicio activo y productivo, temas que motiven el envejecimiento exitoso."
3. "Charla para cuidadores y acompañamiento emocional, pausas activas."

NOTA ACLARATORIA:

- Se deja constancia de que el listado de asistencia de la presente actividad no fue diligenciado directamente por los participantes, debido a que la población beneficiaria correspondía a adultos mayores que presentan diversas condiciones de discapacidad, entre ellas limitaciones visuales que dificultaban la lectura y escritura requeridas para el diligenciamiento autónomo del formato. Con el fin de garantizar la participación efectiva de los asistentes y facilitar el desarrollo adecuado de la actividad, el registro de la información fue realizado por el líder y/o coordinador responsable del grupo de adultos mayores, quien consignó los datos correspondientes de cada participante. Como mecanismo de validación y verificación de asistencia, se tomó la huella dactilar de cada uno de los beneficiarios que participaron en la jornada, dejando constancia de su presencia y vinculación a la actividad desarrollada.
- Por medio de la presente se aclara que, al momento de diligenciar el listado de asistencia, se presentó un error involuntario en el registro de los señores Fernando Neyra y Gonzalo Giménez, quienes fueron marcados en la categoría de sexo como "Otro". Se deja constancia de que la información correcta corresponde a sexo masculino para ambos participantes. Por lo anterior, se realiza la presente aclaración con el fin de corregir el registro y garantizar la veracidad de la información consignada en el listado de asistencia.

Firma ejecutores actividad:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Carlos Javier Santos B.	Enfermero	3222169729	
Tatiana Pinto Estupiñan	psicologa	3184901582	

PLANILLA DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

ACADEMIA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones vulnerables
INTERVENCIÓN: Servicio de promocion del salud. enfocada a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables del Municipio de Floridablanca.
LUGAR: corporacion ciudad del niño.
FECHA: 27/05/2026.
HORA: 2:00 pm. - a 4:00 pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Rafael Cdmenares.	1098756268.	S Total.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		92		X.		X								
2	Bertha Galvan.	49655299.	N Eps.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	Y.		80	X.			+								
3	Hirio. Martinez. (Hirio Martilla).	13818628	N Eps	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		75.		X.										
4	Euptiqura. Acevedo.	37822055.	Sura	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		78	X.			✓								
5	Gerardo Garcia.	6708613.	Eps. Nueva	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		73		X.										
6	Eduardo Reyes	13839536	Coosalud	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		73		X		+								
7	Martha patricia lara.	63344650	Eps Nueva	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		66	X											
8	Maria Carmen leon	3586940.	Eps. Nueva	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		66	X.											
9	leonor torres.	37808652.	Eps Nueva	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		75	X.			+								
10	Ramor Escobar	5564917	Eps. Nueva	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		80		X										5564917

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones vulnerables
INTERVENCION: Promocion de la salud encaminados a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables.
LUGAR: en el municipio de Floridablanca. Corporacion Ciudad del niño.
FECHA: 27/05/2026.
HORA: 2:00pm - 4pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Carmen. Perry uribe	1095808173	Sanitas	3115143662.	ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		78	X			X								
2	Julio Abelllaniz	7211187	EPS. NUEVO	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		75.		X										
3	Demetrio Duarte.	3069152	EPS. NUEVO	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		99		X.		X								
4	Rosalbina. Negua	27908422.	Sura.	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		94.	X.			X								
5	Lola' Niño.	41614755	EPS. Nueva	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		78	X			X								
6	Abrael Gomes.	91207492.	Famisanar	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		71		X.										M. Saul Gomez R.
7	Aluvio torcoroma Castro.	27698294.	Coosalud	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		91	X			X								
8	Hernando chica.	5601614.	EPS. Nueva	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		78.		X.		X								
9	Maria del carmen Rojas.	28344758	Total	3115143662	ciudad del niño	ciudad del niño	X.		72	X.											
10	Salvador Rodriguez	1036008.	EPS. Nueva	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		82		X		X								

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones Vulnerables
INTERVENCION: Estrategia promocion de la salud en comunidades priorizadas
LUGAR: Las condiciones de salud de los poblaciones vulnerables del municipio de Floridablanca.
FECHA: Corporacion ciudad del niño.
HORA: 27/05/2026.
2:00pm a 4pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Nancy E Ortiz.	63335853	EPS Nuevo	3115143662.	ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		70	X			X								
2	Socorro Ramirez	30016404.	EPS. Nueva	3115143662	Ciudad del niño	ciudad del niño	X.		78	X			X								
3	Cornelio Maldonado	2195650.	Coosalud	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		73		X		X								
4	Fausto Saavedra	5705173.	Nueva	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		75		X										Fausto
5	Fernando Neyra.	13840828.	Sura	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		70		X	(X)	X								
6	Gonzalo Gimenez	91067590.	Sanitas	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		64		X	(X)	X								
7	Jorge eliecer Martinez	13831506.	Coosalud.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		72		X.										
8	Jose del carmen	2096169.	Sanitas	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		94.		X.		X								
9	Pedro Emilio Sierra	9115224.	Sanitas	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		67		X		X								
10	Pablo Guerrero	5539708	EPS Nuevo	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		94.		X.		X								

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

UNIVERSITARIA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones Vulnerables
INTERVENCION: Servicio de promocion de la salud encaminados a fortalecer las condiciones de salud de las
LUGAR: poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca
FECHA: corporacion ciudad del niño.
HORA: 27/06/2026
2:00 pm a 4:00 pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Luis Alfredo serrano	5736099.	Coosalud.	3115143662.	ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		62		X										Luis Alfredo Serrano
2	Yluma Castellanos	2-791431	Coosalud	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		88	X			X.								
3	Edisun. Hernandez	13839306	Coosalud	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		71		X										
4	Flormari ardila.	28288596	Sura.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		91	X.			X.								
5	Dilma Alva.	23551476	Sanitas	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		76.	X			X.								Dilma E Alva
6	Nelson Florez.	9465662.	S Total.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X.		65.		X										
7	Cecilia boron.	138357.	EPS NUEVA	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		81	X			X								
8	Josefa M Gomez.	27567298.	EPS. NUEVA	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		94	X			X								
9	Marneby Calderon.	28330097.	S Total.	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		81	X			/								
10	Mario C Gonzalez.	3780775	EPS NUEVA	3115143662	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		95	X			/								

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

UNIVERSITARIA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones Vulnerables.
INTERVENCION: Servicios de promocion de la salud, encaminados a fortalecer los condiciones de salud de la poblacion vulnerable del municipio de Floridablanca.
LUGAR: Corporacion. ciudad. del niño.
FECHA: 27/05/2026.
HORA: 2:00 pm a 4:00 pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Ramon Escobar	5564917.	ESP Nueva	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		80		X.		X								
2	Ricaute Uribe.	5725602.	Sura.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		71		X		X								
3	Victor Pinto	13936437.	Sura.	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		71		X.		X								
4	Jairo. Oregaiena	13829716.	Sura	3115143662.	Ciudad del niño	Ciudad del niño	X		72		X										Jairo Oregaiena
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2026

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

INTERVENCION PROGRAMADA: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

FECHA EJECUCIÓN: 27 de mayo de 2026. | **LUGAR EJECUCIÓN:** CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CORPORACION CIUDAD DEL NIÑO. | **HORA:** 2:00 PM A 4:00 PM

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	0	0	19	19			x	Lagos V	0	19	16	0	0	0	0	0	0	0	16

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	0	0	0	25	25			x	Lagos V	0	25	14	0	0	0	0	0	0		14

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Otro	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
OTRO	0	0	0	0		0	0	x	Lagos V			0	0	0								0
TOTAL	44																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE _ Yisel Tatiana Pinto
PROFESIÓN: Psicológa

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: Carlos Javier Santos.
PROFESIÓN: Enfermero.

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: Consuelo Toloza villamizar
PROFESIÓN: Auxiliar de Enfermería.

REGISTRO FOTOGRAFICO
Y
CONSENTIMIENTO INFORMADO.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

FUNDACIÓN CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN

Fecha: **27/05/2026**

Hora: 2:00 pm - 4:00 pm

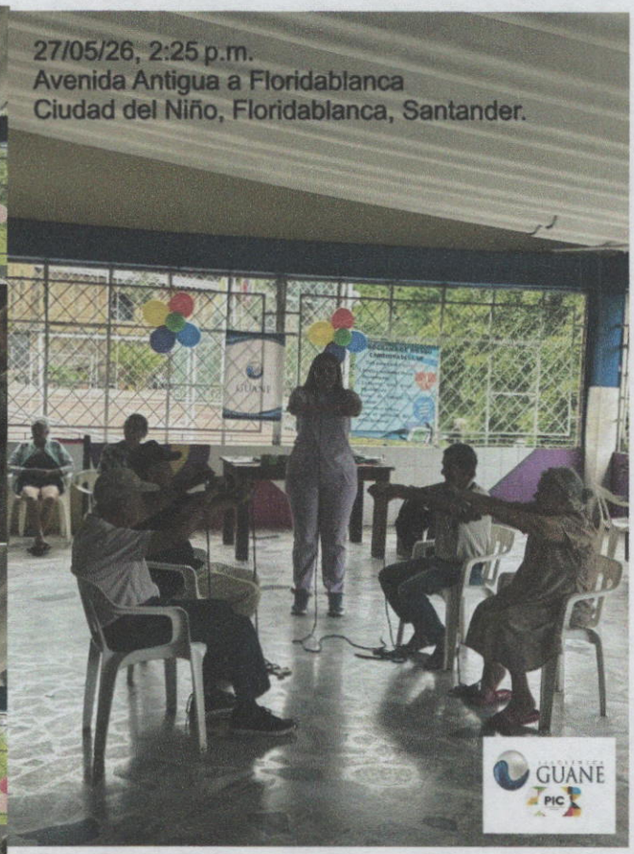
Lugar: Centro De Bienestar Del Adulto Mayor Corporación Ciudad Del Niño.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.







ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN

Fecha: **27/05/2026**

Hora: 2:00 pm - 4:00 pm

Lugar: Centro De Bienestar Del Adulto Mayor Corporación Ciudad Del Niño.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Implementar una feria comunitaria integral en el área urbana del municipio de Floridablanca, a través de una estrategia lúdica y espacios de interacción biopsicosocial, con el fin de mitigar el impacto de las enfermedades crónicas no transmisibles, promover el envejecimiento activo y fortalecer los factores protectores de la salud mental en los grupos de base comunitaria y redes.







Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Juana Fernanda Castro Díaz, identificado(a) con documento de identidad No. 63363539 de Bmanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre Juana Fernanda Castro D

63363539.
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Lolo Niño	CC	91614755	3115143662
Miguel Gomez	CC	91207492	3115143662
Leonor Torres	CC	37808652	3115143662
Gerardo garcia	CC	6708613	3115143662
Eduardo Reyes	CC	13839536	3115143662
Pedro Emilio Sierra	CC	9115224	3115143662
Pablo Guerrero	CC	5539708	3115143662
Dilma Alva	CC	23551426	3115143662
Cecilia Baron	CC	138357	3115143662
Jairo Oreyarena	CC	13829716	3115143662

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 27 del mes mayo del año 2026.

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD

CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN

Se da constancia que la ESE Clínica Guane a través del Plan de intervenciones colectivas – PIC, desarrolló la siguiente intervención

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Intervención ejecutada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Fecha ejecución: 27 de Mayo 2026

Hora ejecución: 9:00 AM - 11:00 AM

Lugar ejecución: Centro de Bienestar del adulto mayor corporación ciudad del niño

Nombre barrio y/o vereda: Lagos V

Número identificación de Comuna:

Como resultado del cumplimiento de la intervención se impactó una población total de 44 personas, con la siguiente identificación poblacional:

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)																					
Primera Infancia De 0 a 5 años			Infancia De 6 a 11 años			Adolescencia De 12 a 17 años			Juventud De 18 a 28 años			Adultez De 29 a 59 años			Vejez De 60 o más años			TOTAL			
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	
															19	25		19	25		

Número de personas beneficiadas por tipo de población																										
Personas con discapacidad			Víctimas del conflicto armado			Reinsertados			Reintegrados			Migrantes			LGTBIQ+			Etnias			Habitante de calle			TOTAL		
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro
16	14																							16	14	

Anexo: registro fotográfico de la constancia de cumplimiento y consentimiento informado.

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los 27 días del mes de Mayo del año 2026.

Firma

NOMBRE QUIEN CERTIFICA: Juana Fernanda Cortes Díaz

Cargo o labor: Directora Técnica

Entidad que representa: Centro Protector Ciudad del Niño.

Contacto celular: 3115143662.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

Fecha: Mayo 27/26

Lugar de la Actividad: Centro Bienestar Ciudad del Niño

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

Las necesidades de nuestros residentes tienen que ver con las propias de la edad Adulta. Temas como: ocupación Tiempo libre, cognitivos físicos y motores.

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

Todas las actividades que promuevan envejecimiento activo y productivo. y/o temas que motiven el envejecimiento exitoso.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

Fecha: 27/05/2026

Lugar de la Actividad: CORPORACIÓN CIUDAD DEL NIÑO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR.

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

* FISIOTERAPIA / MAYOR MOVIMIENTO.
* MEMORIA
* ARTETERAPIA.
* TERAPIA OCUPACIONAL

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

- TERAPIA - MOVIMIENTO.
- PINTURA (TEMPERA).
- CINE FORO.
- COMPETENCIA - JUEGOS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

Fecha: 27/5/26

Lugar de la Actividad: Campaña ciudad del niño

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

Campañas de prevencion y promocion, Actividad fisica
Actividades recreativas

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

Charla para cuidadores y acompañamiento emocional,
Pausas Activas